BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Lunes 6 de mayo de 2024 Pág. 2344

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1824 TRANSPORTES URBANOS Y SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 27 de marzo de 2024, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en Badalona, plaza del Xarol número 38-40 (08915–Badalona), el próximo 12 de junio de 2024, en primera convocatoria a las dieciocho horas la Junta General Ordinaria y a las dieciocho cuarenta horas la Junta General Extraordinaria, y, el siguiente día 13 de junio, a las mismas horas y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, Memoria) individuales y consolidadas, y los Informes de Gestión individuales y consolidados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023. Identidad de las cuentas auditadas, individuales y consolidadas verificadas juntamente con los informes de gestión individuales y consolidados, por los Auditores de cuentas de la compañía, con las sometidas a examen de la Junta.

Segundo.- Aprobación del estado de información no financiera consolidada.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuestas del Consejo de Administración incorporadas al informe escrito formulado por el Consejo y votación separada de cada una de ellas:

- 1.1. Fijación número de Consejeros.
- 1.2. Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros. Votación separada de cada Consejero.
- 1.3. Reelección y nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad y grupo consolidado.
- 1.4. Información, aprobación y ratificación, en su caso, de lo propuesto y/o actuado después de la última Junta en relación a:

cve: BORME-C-2024-1824 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Lunes 6 de mayo de 2024 Pág. 2345

- 1.4.1. Los diferentes procesos de inversión realizados por la Sociedad y su filial, Direxis Conectia, Sociedad Limitada Unipersonal o participadas por ésta.
- 1.4.2. Las aportaciones realizadas por la Sociedad y su filial, Direxis Conectia, Sociedad Limitada Unipersonal a sociedades participadas, ya como aportación a fondos propios y sin aumento de capital, ya como préstamo, a los efectos y en los términos y condiciones que figuran en el informe de los administradores.
 - 1.5. Negocios sobre las propias acciones.
- 1.5.1. Información, aprobación y ratificación, en su caso, de lo actuado en relación a la adquisición y transmisión de acciones propias y situación autocartera.
- 1.5.2. Autorización enajenación y adquisición derivativa de acciones propias, en su caso.
- 1.6. Propuesta de delegación y autorización al Consejero de Administración, con facultad de sustitución a los Consejeros, para formalizar ejecutar e inscribir los acuerdos que se adopten y así lo exijan, de forma amplia y sin limitación, pudiendo, en su caso, aclarar, interpretar, subsanar, concretar y determinar los aspectos relacionados con los mismos en lo no previsto por la Junta.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Badalona, 2 de mayo de 2024.- Por el Consejo, el Presidente del Consejo de Administración, Federico Llobet YII.

ID: A240019895-1